

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA No. 028 DE 2018
**“ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
CON DESTINO A FUNCIONARIOS Y DOCENTES DE LA UPTC”.**

RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, Miércoles ocho (8) de Agosto de 2018, antes de las 10:00 a.m.



INVITACION PUBLICA 028 DE 2018

JOHANA LEON <johanna.leon@solmaq.com>
Para: contratacion@uptc.edu.co

3 de agosto de 2018, 14:04

Respetados Señores:

Cordialmente hacemos la siguiente observación al proyecto de pliego.

Del numeral 12.2.2 del proyecto de pliego que enuncia:

(...) En igualdad de condiciones se evaluarán los estados financieros en caso de Consorcios o Uniones Temporales y se realizará la SUMATORIA de los Estados Financieros de Cada uno de los integrantes.

Nota: Solamente se evaluarán los estados financieros contenidos en el RUP, por tal razón NO SE ACEPTAN BALANCES FINANCIEROS."

Aunado a lo anterior, solicitamos a la Entidad se tenga en cuenta el numeral V de la Guía para la participación de proveedores extranjeros en procesos de contratación, que enuncia:

(...) Los proveedores extranjeros sin domicilio en Colombia no están obligados a tener RUP por lo cual deben acreditar esta información directamente ante la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación en la forma indicada en los pliegos de condiciones y en el SECOP II cuando el proceso es en línea"

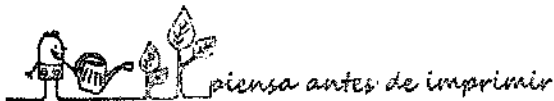
Referente a los estados financieros solicitamos que para acreditar la capacidad financiera del proponente extranjero sin domicilio en Colombia, se permita la presentación del balance general y estado de resultados con corte a 31 de diciembre de 2017, en la moneda legal del país de origen y adicionalmente, en pesos colombianos avalados por un contador público Colombiano.

Agradecemos su atención y esperamos se tengan en cuenta nuestras observaciones.

Cordial saludo,



TRABAJO EN ALTURAS Y RESCATE



*****NOTA DE CONFIDENCIALIDAD*****

La información transmitida en este correo, así como cualquier archivo adjunto, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. La información está dirigida únicamente a la persona o entidad a la cual se envía. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado. El uso total o parcial, impresión, reproducción, retención o distribución por personas diferentes al destinatario está absolutamente prohibido y es sancionado por la ley. Si usted no es el destinatario autorizado, o recibió este correo por error, por favor, borre el correo de todos sus computadores e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. Las opiniones comunicadas en este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la empresa, a menos que se indique claramente lo contrario y que la identidad y autoridad del autor para comprometer a la empresa, puedan ser verificados. Por las características del medio de comunicación, SOLMAQ SAS puede hacerse responsable por la integridad y confidencialidad de los correos electrónicos. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la empresa no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración y su integridad no se puede asegurar. SOLMAQ SAS declina cualquier responsabilidad por este mensaje en el evento de alteración o falsificación.

----- Mensaje enviado -----
De: JOHANA LEON <johanna.leon@solmaq.com>
Fecha: 31 de julio de 2018, 15:38
Asunto: INVITACION PUBLICA 028 DE 2018
Para: contratacion@uptc.edu.co
[El texto citado está oculto]

Observaciones técnica INV 028 2018.pdf
65K



Bogotá D.C., 31 de Julio de 2018

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Departamento de Contratación
Tunja

REF: OBSERVACIONES PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PUBLICA No 028 DE 2018

Respetados señores, cordial saludo.

En atención al proceso de la referencia nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

1 - DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 3 – GUANTES DE CAUCHO

Favor indicar el calibre requerido (25,35,50,65)

ITEM 5 – GUANTES DE NITRILO INDUSTRIAL

Favor indicar el espesor y longitud requerido, ya que en el mercado existe espesor 22 mil, long 18", espesor 15 mil longitud 13", espesor 15 milésimas longitud 13".

ITEM 7 – GUANTE SUPERFICIES CALIENTES

Favor indicar la actividad a realizar, ambiente en el que se va trabajar el guante con piezas secas, piezas húmedas, piezas con presencia de aceite, esto con el fin de cotizar el elemento correcto,

ITEM 12 – GUANTES DIELECTRICOS

Indicar la clase del guante requerido, ya que puede ser clase 0, clase 00,, clase 1, clase 2, clase 3 o clase 4, y el precio varía notoriamente entre clases.

ITEM 16 – MASCARILLA FULL FACE

Solicitamos favor ampliar las normas requeridas así:
NTC Y/O NIOSH

ITEM 17- MASCARILLA CON FILTRO

Favor aclarar si el elemento requerido es un respirador media cara o cartuchos referencia 6003, adicional sugerimos este debe estar certificado por NIOSH

ITEM 18 – CARTUCHOS DEFENDER

Indicar a que hace referencia cartucho defender multipropósito 75SCP 100.

ITEM 37 – BOTAS DE CAUCHO

Aclarar si las botas requeridas son en caucho vulcanizado o inyectadas en PVC, adicional permitir que estas ya que poseen puntera estén certificadas con EN12568, toda vez que esta reemplazo la DIN 4843.

IMPORTADORES - EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S
Cra 30 No 15-30 PBX 3647474 - 3647466. Fax 2778169 Nit 860.054.854-5. Bogotá D.C.
Email: www.solmaq.com .



ITEM 38 – BOTA DE CAUCHO BLANCA

Aclarar si las botas requeridas son inyectadas en PVC, ya que este material no se produce en caucho, adicional permitir que estas debido a que poseen puntera estén certificadas con EN12568, toda vez que esta reemplazo la DIN 4843.

ITEM 55 – PETO EN CAUCHO

Favor indicar si el elemento requerido es en PVC y que calibre se solicita (16,18,25)

ITEM 59 – IMPERMEABLE TIPO CAPOTE

Favor indicar si el elemento requerido es en PVC y que calibre se solicita (16,18,25)

Adicional a que hace referencia tipo capote.

ITEM 60 – TRAJE IMPERMEABLE 2 PIEZAS

Favor indicar si el elemento requerido es en PVC y que calibre se solicita (16,18,25)

Adicional a que hace referencia tipo capote.

Por su amable atención y agradecidos por la oportunidad de las respuestas,

ORIGINA: FIRMADO

PAULA JULIANA GUTIERREZ SEPULVEDA

Representante Legal

IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S.



DOTACIONES BOYACA

Seguros y Fianzas

Tunja, Agosto 08, de 2018

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Tunja

REF. Observaciones al proyecto de pliego de condiciones definitivo- Invitación pública No 028 de 2018

Cordial Saludo,

Amablemente y como posible oferente para la licitación de la referencia me permito solicitar muy comedidamente aclaración de los siguientes puntos.

C" 1. En el Anexo 4 – Propuesta económica columna 6 solicitan indicar MARCA/ REFERENCIA; descripción respecto de la cual solicito indiquen pautas de diligenciamiento toda vez que se puede incurrir en error al encontrar que varios ítems serán ofertados con muestras de diferentes marcas, proveedores y referencia.

2. Solicito confirmación de normas y condiciones técnicas correspondientes al ítem 36, toda vez que las allí referenciadas instan reglamentación para bota en caucho o con protección metatarsal induciendo a error en la oferta, toda vez que se pueden suministrar muestras que no correspondan a lo requerido.

Adicional a esto solicito confirmen tipo de puntera para las mismas, encontrando en el mercado punteras de acero y composite.

C" 3. Finalmente, y para el tema de CONDICIONES TECNICAS – MUESTRAS solicito me confirmen a que requerimiento debo ceñirme, toda vez que en el numeral 12.2.1 punto 3 citan "El proponente deberá remitir con la oferta a la Vice-rectoría Administrativa y Financiera, **MNIMO UNA (1) MAXIMO TRES (3) por cada ítem requerido, según cuadro del numeral 12.3.1 CONDICIONES TECNICAS**" encontrando que el cuadro indica que no se requieren Muestras para todos los ítems.

Basada en lo anterior, solicito confirmen si las pautas de muestreo serán tomadas exclusivamente del cuadro del numeral 12.3.1

Oficinas y Fabrica Av. Colón No 11-29

Punto de Venta Cro 11 No 11 – 25

3102787798 – 3014019187

PBX 7430559- 7447237

Tunja - Boyacá



**DOTACIONES
BOYACA**

Seguridad Industrial

Sin otro particular y esperando sean tomadas en cuenta las observaciones aquí presentadas.

Cordialmente,

BETTY JACKELIE SÁNCHEZ RUBIO

Representante Legal

Nit 40.024.211-7



DIA 08 MES 08 AÑO 2018
Bertha M. 8:25 am
2 folios

www.dotacionesboyaca.com

Oficinas y Fabrica Av. Colón No 11-29

Punto de Venta Cra 11 No 11 – 25

☎ 3102787798 – 3014019187

PBX 7430559- 7447237

Tunja - Boyacá



Departamento de contratación <contratacion@uptc.edu.co>

OBSERVACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO INVITACIÓN PÚBLICA No. 028 DE 2018

1 mensaje

Licitaciones OVC <licitacionesovc@gmail.com>
Para: contratacion@uptc.edu.co

8 de agosto de 2018, 9:53

Señores,
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Departamento de Contratación

Estimados (as):

De conformidad a la invitación publica No.028 de 2018, remito observaciones al pliego de condiciones definitivo para su verificación: C¹

PRIMERA. En relación del numeral 12.2.4 "*acreditar experiencia general (habilitante) admisible/no admisible*", requerimos a la Entidad permitir a los oferentes sustentar el mencionado requisito de experiencia proporcional a un 50% sobre el valor del presupuesto oficial ello en razón de la cuantía del proceso y la limitante del numero de certificaciones por aportar al proceso.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

EDISON ALONSO MORA C.
ANALISTA DE LICITACIONES
VANEGAS VALLEJO INVERSORES SAS



OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DE LA INVITACION PUBLICA No. 028 DE 2018.

1 mensaje

BERTHA MARIA CALA OROSTEGUI <proteconsultingsas@outlook.com>
Para: "contratacion@uptc.edu.co" <contratacion@uptc.edu.co>, Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

8 de agosto de 2018, 10:00

Buenos Dias

Adjunto enviamos Documento con observaciones al PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DE LA INVITACIÓN PUBLICA No. 028 DE 2018.

Gracias

Gracias

Cordialmente

PROTECTION AND CONSULTING SAS PROTECO SAS (ANTIGUA RAZÓN SOCIAL)

COLOGINTER COLOMBIA SAS (NUEVA RAZÓN SOCIAL)

NOMBRE: BERTHA MARIA CALA OROSTEGUI

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52.317.812

DIRECCIÓN: CARRERA 155 No. 9 - 45 TORRE 1 OFC 522 TEL 313 4505297

De: BERTHA MARIA CALA OROSTEGUI

Enviado: martes, 31 de julio de 2018 1:13 p.m.

Para: contratacion@uptc.edu.co; Bienes Y Suministros

Asunto: Ref. OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACION PUBLICA No. 028 DE 2018.

Buenos Dias

Adjunto enviamos Documento con observaciones al PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACION PUBLICA No. 028 DE 2018.

Gracias

Cordialmente

PROTECTION AND CONSULTING SAS PROTECO SAS (ANTIGUA RAZÓN SOCIAL)

COLOGINTER COLOMBIA SAS (NUEVA RAZÓN SOCIAL)

NOMBRE: BERTHA MARIA CALA OROSTEGUI

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52.317.812

DIRECCIÓN: CARRERA 155 No. 9 - 45 TORRE 1 OFC 522 TEL 313 4505297

OBSERVACIONES2.pdf
491K

Señores:

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Departamento de Contratación Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja
bienes.suministros@uptc.edu.co

AGOSTO 08 DE 2018

Ref. OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DE LA INVITACION PUBLICA No. 028 DE 2018.

YO., BERTHA MARIA CALA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, e identificad con C.C No. 52.317.812, actuando en mi calidad de representante legal del PROPONENTE COLOGINTER COLOMBIA SAS con Nit. No. NIT. 900314400-6. Dentro de la convocatoria de la referencia, con respeto y comedimiento me dirijo a ustedes, encontrándome en la oportunidad adecuada de acuerdo con los actos expedidos (pliego de condiciones definitivo) para proceder a formular las siguientes observaciones al Pliego Final.

SOLICITUDES:

1. Solicitamos de manera comedida al departamento de Contratación de la entidad que **HAGA PUBLICA** las Cotizaciones que fueron tenidas en cuenta en los ESTUDIOS PREVIOS ya que esos documentos son integrantes del proceso como lo describe en el numeral 4 "Condiciones Generales y Modalidades de participación" y deben ser de libre conocimiento y consulta para el Público en General.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

- Análisis de Conveniencia, Justificación y Necesidad
- Estudio de mercados y/o análisis de otras convocatorias por la Institución u otras entidades públicas.
- Estudios Técnicos del Comité Técnico Evaluador
- Justificación de los Factores de Selección que permitan identificar la oferta más favorable.
- Análisis de Garantías
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- Resolución de Apertura
- Pliego de Condiciones
- Demás documentos expedidos en la parte precontractual.

2. RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES TECNICAS DE LOS ELEMENTOS:

Solicitamos a la entidad que todos los cambios Técnicos, adiciones y/o modificaciones que quedaron reflejadas en las respuestas a las observaciones del prepliego "queden de manera puntual en el Pliego de Condiciones DEFINITIVO".

OBSERVACIONES TECNICAS DE LOS ELEMENTOS.

ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICA ESPECIFICA	OBSERVACION Y/O PREGUNTA
65	CASCO DE SEGURIDAD PARA MOTO NTC 4533	N/A	Necesitamos CARACTERISTICAS especificas del elemento ya que en el mercado existen infinidad de cascos para motociclistas.

PROPONENTE: COLOGINTER COLOMBIA SAS con Nit. No: NIT. 900314400-6.

DIRECCIÓN: CARRERA 155 No. 9 - 45 TORRE 1 OFC 522 TEL. 313 4505297

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: BERTHA MARIA CALA OROSTEGUI

DIRECCIÓN: CARRERA 155 No. 9 - 45 TORRE 1 OFC 522 TEL. 313 4505297

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

NOMBRE: BERTHA MARIA CALA OROSTEGUI

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52.317.812



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

OBSERVACIONES INVITACION PUBLICA 028 DE 2018

Jose GONZALEZ <jgonzalez@aspreseg.com>
Para: contratacion@uptc.edu.co, Lina RODRIGUEZ <lrodriguez@aspreseg.com>

8 de agosto de 2018, 11:14




Buenos días

Adjunto a la presente nos permitimos enviar observaciones para el proceso del asunto.


Cordialmente,

Alexander González
Asistente Comercial CEP

TEL: (57+1)4 845 845 – Calle 17A No. 68D- 26 Bogotá D.C, Colombia

www.deltaplus.eu   



 20180808113131490.pdf
611K

Bogotá, D.C. Agosto 08 de 2018



Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Departamento de Contratación

contratación@uptc.edu.co

ASUNTO: OBSERVACIONES PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. 028 DE 2018 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CON DESTINO A FUNCIONARIOS Y DOCENTES DE LA UPTC".

De acuerdo al régimen jurídico y según las disposiciones de la constitución política, La ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015, ley 1882 de 2018 y demás decretos reglamentarios y normas aplicables que regulan la materia nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

1. Teniendo en cuenta que el pliego de condiciones fue publicado el día viernes al final de la tarde y que el día 07 del presente mes fue día festivo, lo cual no dio el tiempo suficiente para realizar las observaciones dentro del plazo estimado por la entidad, solicitamos muy respetuosamente se amplíe el plazo para la presentación de observaciones.
2. Para el ítem No. 3 la entidad requiere:

3	GUANTES DE CAUCHO TIPO MOSQUETERO- NTC- 1726 NORMAS CONFORME A CE	Calibre 35
---	---	------------

Solicitamos aclarar si el término tipo mosquetero hace referencia al largo del guante, longitud mínimo 50cms.

3. Reiteramos la observación realizada a los ítems:

16	MASCARA FULL FACE- NTC 1726, NTC 1584, NTC 1733, NTC 3851. Lente de policarbonato con capa anti rayas. Filtros multipropósitos 3M 6003. Areas: granjas, laboratorios, talleres	El cartucho debe ser apropiado para las mascarillas	N/A	UNIDAD	85
----	--	---	-----	--------	----

Solicitamos eliminar el requerimiento de marca (3M) y referencia requeridos (6003), que direcciona y limita la pluralidad de oferentes.

4. Reiteramos la observación realizada del ítem:

17	MASCARILLA MEDIA CARA CON FILTRO - NTC 1726, NTC 1584, NTC 1733, NTC 3852. FILTRO MULTIPROPOSITO 3M 6003. Areas: Laboratorios, granjas, talleres, Agropecuarias, medicina, anfiteatros, clínica veterinaria, artes	El cartucho debe ser apropiado para las mascarillas	N/A	UNIDAD	200
----	--	---	-----	--------	-----

Solicitamos eliminar el requerimiento de marca (3M) y referencia requeridos (6003), que direcciona y limita la pluralidad de oferentes.


5. Reiteramos la observación realizada del ítem:

ASESORÍAS Y PRODUCTOS EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD SAS • NIT. 900.842.766-2

CALLE 17 A No. 88 D - 26 ZONA INDUSTRIAL MONTEVIDEO • TELS.: 4 845 845 / 316 878 01 69 • BOGOTÁ COLOMBIA
ventas@aspresag.com

18	CARTUCHOS DEFENDER MULTIPROPOSITO 75SCP100. NTC-1728, NTC-1584 NTC-1729, NTC- 2561, NTC-3399, NTC-2992 OSHA- NIOSH Areas: laboratorios	El cartucho debe ser apropiado para las mascarillas relacionadas en los ítems 16 y 17	N/A	PAR	340
----	--	---	-----	-----	-----

Solicitamos aclarar la especificación técnica, esto teniendo en cuenta que 75SCP100 hace parte de una referencia de la marca NORTH, tal y como se indica a continuación:


75SCP100		Defender™ Multi-Purpose Cartridge and P100 Particulate Filter: Organic Vapor, Ammonia, Methylamine, Formaldehyde and Acid Gas (Chlorine, Hydrogen Chloride, Sulfur Dioxide, Hydrogen Sulfide) [Escape], Hydrogen Fluoride, Chlorine Dioxide) with a P100 particulate filter (99.97% minimum filter efficiency) for all particulates	Olive and Magenta
----------	---	---	-------------------

Dado lo anterior, los requerimientos de la entidad son confusos, ya que menciona en los diferentes ítems ya sea marcas o referencias de fabricantes que no son compatibles entre sí, por lo que solicitamos ampliar las especificaciones y eliminar de los ítems enunciados todas las referencias y marcas que direccionan hacia un solo fabricante y se permita ofertar piezas faciales que sean compatibles entre sí.

6. Reiteramos la observación realizada del ítem:

19	CARTUCHOS PARA DEFENSAS PARA VAPORES ORGÁNICOS Y GASES ÁCIDOS. N75003 NTC-1728, NTC-1584 NTC-1729, NTC-2561, NTC- 3399, NTC-2992 OSHA- NIOSH. Areas: Laboratorios
----	--

Solicitamos aclarar la especificación técnica, esto teniendo en cuenta que en la especificación se hace mención a la referencia N75003, la cual corresponde a un cartucho de la marca NORTH, por lo que el requerimiento de la entidad no es claro, al requerirse cartuchos y máscaras direccionadas a diferentes marcas y que entre ellas no son compatibles.

N75003		Organic Vapor and Acid Gas (Chlorine, Hydrogen Chloride, Sulfur Dioxide, Hydrogen Fluoride, Chlorine Dioxide) Cartridge	Yellow
--------	---	---	--------

Dado lo anterior solicitamos eliminar las marcas y referencias enunciadas en los ítems de protección respiratoria y solicitar que tanto las piezas faciales full face y media cara, sean compatibles con los cartuchos y filtros ofertados.

7. Reiteramos la solicitud de eliminar las referencias y marca del filtro requerido para el ítem No. 20

FILTROS PARA PARTICULAS (3M 7093C: GASES Y PARTICULAS) NTC-1728, NTC-1584 NTC-1729, NTC- 2561, NTC- 3399, NTC-2992 OSHA- NIOSH Areas: Laboratorios
--

Solicitamos se eliminen las marcas y referencias enunciadas en los ítems de protección respiratoria y solicitar que tanto las piezas faciales full face y media cara, sean compatibles con los cartuchos y filtros ofertados.

8. Notamos como las respuestas a las observaciones no fueron plasmadas en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones:

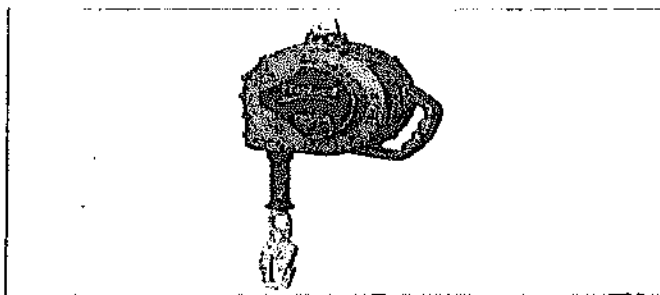
32	PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN SILICONA- NTC- 2272, OSHA-NIOSH, CE EN 2484P-1 Areas: Vías, Bombardeo, Talleres, Agropecuarios	N/A	N/A	Mínimo 24 db.
33	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA, NTC 2272 Espuma interna y colinete antialérgico (para áreas de carpintería, mantenimiento, electricidad y metalisteria)	N/A	N/A	

En el pliego de condiciones:

32	PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN SILICONA- NTC- 2272, OSHA-NIOSH, CE EN 24869-1 Áreas: Vías, Bienestar, Talleres, Agropecuarias
33	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA. NTC 2272 Espuma interna y colinete antialérgico (para áreas de carpintería, mantenimiento, electricidad y metalistería)

9. Solicitamos revisar el requerimiento de especificación técnica del ítem 70 en el cual se requiere una línea de vida auto retráctil con referencia o número de parte de una marca específica de 15 metros, razón por la cual solicitamos:
- Eliminar el SKU 26016174 de la especificación y permitir presentar referencias homologas que cuenten con una longitud de 20 metros.

LINEA DE VIDA RETACTRIL. SKU 26016174	Longitud 20 mtrs
---------------------------------------	------------------



RETRACTIL 15M ACERO GALVANIZADO

ARTÍCULO 70

Línea de Vida Autorretractil. Largo total 15m. Línea de vida de acero galvanizado. Incluye mosquetón carabinero. Para usuario: 140kg

PROGRAMA 60

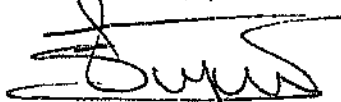
Este producto se debe cotizar

ESPECIFICACIONES

Tipo	RETRACTIL 15M ACERO GALVANIZADO
Disponibilidad	NUEVO
Material	Acero
Color	Rojo
Refuerzo	Incluye mosquetón carabinero
Certificación	Pravender
Cuidados	Evitar altas temperaturas

10. Solicitamos confirmar si los cartuchos requeridos en los ítems No. 80 y 81 deben ser compatibles con las piezas faciales requeridas en los ítems 16 y 17.

Cordialmente,



ALEXANDER GONZALEZ
Asistente Comercial

Tunja, Ocho (8) de Agosto de 2018

Señores:

COMITÉ TÉCNICO INV. PUBLICA 028 DE 2018
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
ANA DEL CARMEN AGUDELO CELY
ana.agudelo@uptc.edu.co
PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS
paola.rodriguez@uptc.edu.co



Referencia: Invitación Publica 028 de 2018
Asunto: Remisión Observaciones Pliego definitivo

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento se está llevando a cabo procedimiento de Invitación Pública 028 de 2018, la cual tiene por objeto **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CON DESTINO A FUNCIONARIOS Y DOCENTES DE LA UPTC"**, y dentro del cronograma establecido en dicho procedimiento, se han recibido **OBSERVACIONES al PLIEGO DE CONDICIONES**, las cuales le (s) son remitidas por intermedio del correo electrónico a efecto de que se manifiesten sobre las de su competencia. Así mismo deberán enviar dicha respuesta, **a más tardar el día jueves nueve (9) de Agosto de los corrientes**, por este medio y radicadas en la secretaria del Departamento de Contratación de la Uptc.

Agradecemos su valiosa y pronta colaboración.

Cordialmente,


JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Nota. Debe tenerse en cuenta cada respuesta debe señalarse el observante y señalarse en su respuesta si la misma se acepta o no, justificando las razones del caso.
Anexo: Observaciones Pliego 10 folios

Las Observaciones se envían vía email y también con copia a todos los copia Integrantes comité de Licitaciones al correo electrónico:
Dr. Leonel Vega / Dirección Jurídica - Leonel.vega@uptc.edu.co
Dra. Carolina Barreto/ Dirección Planeación - patricia.barreto@uptc.edu.co
Dra. Policarpa Muñoz / VAF - pomufo@hotmail.com
Dra. Mónica Ramírez / Dirección OCEGU - monica.ramirez@uptc.edu.co

R/ Kartha E
Agosto 8 de 2018
3:01 p.m

Tunja, Ocho (8) de Agosto de 2018

Doctor:

LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ

Director Jurídico

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

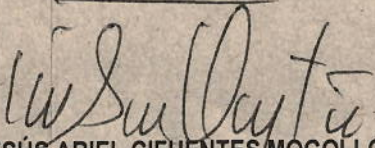
Referencia: Invitación Pública 028 de 2018
Asunto: Remisión Observaciones Pliego definitivo

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento se está llevando a cabo procedimiento de Invitación Pública 028 de 2018, la cual tiene por objeto **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CON DESTINO A FUNCIONARIOS Y DOCENTES DE LA UPTC"**, y dentro del cronograma establecido en dicho procedimiento, se han recibido **OBSERVACIONES al PLIEGO DE CONDICIONES**, las cuales le (s) son remitidas por intermedio del correo electrónico a efecto de que se manifiesten sobre las de su competencia. Así mismo deberán enviar dicha respuesta, **a más tardar el día jueves nueve (9) de Agosto de los corrientes**, por este medio y radicadas en la secretaria del Departamento de Contratación de la Uptc.

Agradecemos su valiosa y pronta colaboración.

Cordialmente,



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Nota. Debe tenerse en cuenta cada respuesta debe señalarse el observante y señalarse en su respuesta si la misma se acepta o no, justificando las razones del caso.
Anexo: Observaciones Pliego 10 folios

Las Observaciones se envían vía email y también con copia a todos los copia Integrantes comité de Licitaciones al correo electrónico:

Dr. Leonel Vega / Dirección Jurídica - Leonel.vega@uptc.edu.co

Dra. Carolina Barreto/ Dirección Planeación - patricia.barreto@uptc.edu.co

Dra. Policarpa Muñoz / VAF - pomufo@hotmail.com

Dra. Mónica Ramírez / Dirección OCEGU - monica.ramirez@uptc.edu.co

Dichas Observaciones fueron enviadas al correo electrónico leonel.vega@uptc.edu.co, gina.barreto@uptc.edu.co.

